

CUARTA
EDICIÓN



PREMIO NOBECUTAN® DE ENFERMERÍA 2012

NACIDO PARA PROTEGER

Dotación
1º premio 2.000 €
2º premio 1.500 €

Único apósito plástico en aerosol con una trayectoria de más de 50 años. Nobecutan® es una referencia en el sector sanitario. Con esta convocatoria, Laboratorios Inibsa, S.A. quiere reconocer la labor de los profesionales que lo utilizan en su día a día.

B A S E S

Participantes

Pueden optar a este Premio todos los profesionales de Enfermería residentes en España, excepto los miembros del jurado.

Normativa

- Los trabajos deben ser originales no publicados anteriormente.
- Versarán sobre: experiencia y resultados en la utilización de Nobecutan® en cualquier especialidad e indicación.

Se valorarán especialmente aquellos trabajos que recojan resultados en la aplicación de Nobecutan® en indicaciones diferentes a las habituales y que estén muy bien ilustrados.

- Para mantener el anonimato, los trabajos se presentarán de la siguiente forma:

1. En un sobre grande se incluirán:

a. Tres copias del manuscrito (en la primera página del mismo se reseñará tan solo el título del trabajo).

b. Un CD con el trabajo completo en Word y las imágenes separadas del texto.

c. Un sobre cerrado más pequeño que contenga otro CD y su correspondiente impresión en papel con los siguientes datos para cada uno de los autores:

- Nombre y apellidos, NIF, Dirección postal completa, teléfono de contacto, e.mail.
- Dirección completa del centro de trabajo.

Todo ello se enviará a:

Redacción

Revista ROL de Enfermería
(Premio Nobecutan® 2012)

Peris i Mencheta, 50 · 08032 Barcelona

Tel. (+34) 93 200 80 33

Fallo

- El Jurado estará compuesto por profesionales de Enfermería designados por Laboratorios Inibsa, S.A. y Revista ROL de Enfermería. La decisión se tomará en el mes de septiembre y el fallo será inapelable, pudiendo declararse desierto.
- El fallo se comunicará directamente al ganador y se dará a conocer en Revista ROL de Enfermería.

Acatamiento

- Los trabajos cumplirán toda la normativa ético-legal vigente y tendrán todas las autorizaciones y licencias necesarias para recopilar y utilizar los datos e imágenes aportados.
- Los trabajos presentados quedarán en poder de Laboratorios Inibsa S.A. y Revista ROL de Enfermería, quienes se reservan el derecho a su difusión y utilización de la manera más conveniente.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS
17 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Con la colaboración de:

revista de
enfermería **ROL**

Inibsa
LABORATORIOS